

70361
012

Guayaquil, 12 de septiembre de 2016

Señora Economista
SILVIA ALEXANDRA SOLANO HIDALGO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de REELEGIR a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía ~~IMATELME - IMPORTADORES DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS S.A.~~, por el periodo de DOS AÑOS. En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual.

Las demás atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constan en el artículo Vigésimo Cuarto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía ~~IMATELME - IMPORTADORES DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS S.A.~~, otorgada ante el Notario Titular del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia, el 18 de mayo de 1994 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Junio del 1994.

Atentamente,

Sr. Carlos Giler Montesdeoca
Presidente de la Junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ~~IMATELME - IMPORTADORES DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y MECÁNICOS S.A.~~ al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido REELEGIDA.

Guayaquil, 12 de septiembre de 2016

Econ. Silvia Solano Hidalgo
C.C. N° 0913632899



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.265
FECHA DE REPERTORIO:04/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S.A.**, a favor de **SILVIA ALEXANDRA SOLANO HIDALGO**, de fojas **43.878 a 43.881**, Registro de Nombramientos número **11.775**.

ORDEN: 41265



Guayaquil, 05 de octubre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante-cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1487900

DOCUMENTACIÓN ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL
REGISTRO

17.000.006 10.00

Receptor: Monica L. Macra de Acosta

Firma: _____

Macra